

## DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 35/2021 Junta de Gobierno Local

---

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 27 de octubre de 2021, a las 09:45 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

## ASUNTOS

**1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.**

**2º.- Aprobación del Proyecto de la Modificación Presupuestaria MCP-05-2021.**

**3º.- Propuesta para la encomienda de asistencia técnica al Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local en ausencia del Titular del Órgano de Apoyo.**

El Alcalde



Firmado  
electrónicamente  
por  
JOSE ANTONIO  
GONZALEZ PEREZ

27/10/2021  
9:31:19

Fdo: José Antonio González Pérez